

E. N. T.

A. J. T.

Sindicato de la Industria Textil y Fabril

Salvador Seguí, 14.--Teléfono 346

Alcoy

SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACION PATRONAL

FABRICA DE PAÑOS.

Presente

Muy Sr. nuestro: En la Asamblea general del Arte Textil, celebrada en el día de ayer tarde, para tratar el asunto de las vacaciones, se acordó comunicar a esa Corporación el siguiente acuerdo:

Dada la actitud incomprensible que los patronos de la industria han adoptado en lo referente al no pago del plus, considerado como parte integrante que es del salario, y, habiendo, además, los patronos, retirado temporalmente las vacaciones, por motivos que no conocemos, pero que consideramos faltos de toda fuerza legal y justa; y considerando que precisa una explicación por parte de Vs. que haga desvanecer las suspicacias de los obreros nacidas por la intransigencia de los patronos, ponemos en su conocimiento, por acuerdo de la asamblea, que el jueves día 4 del corriente mes de agosto, el Comité de la organización obrera de esta industria, se personará en esa Corporación a las seis de la tarde, con el fin de celebrar para dicho día y hora una entrevista con esa representación patronal, al objeto de tratar la cuestión de las vacaciones.

De no acceder Vs. a esta entrevista que solicitamos, y que ya sucesivas veces hemos sido desatendidos, nos consideramos en el derecho de declarar la huelga general de la industria para el próximo lunes día 7 del corriente, para lo cual ya se ha cursado el correspondiente oficio a la Alcaldía.

Esperando una solución justa y favorable al asunto que tratamos de deslindar, quedamos de V. attes.

Alcoy 1^a. de Agosto de 1932

El Presidente,

El Secretario,